

Se suscribe á este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana en la imprenta de la redaccion calle de San Lázaro núm. 26, á 12 reales en la capital llevado á las casas y á 15 fuera de ella, franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse, se remitirán francos de porte á la redaccion, abonando ademas el coste de su impresion en el boletin oficial.

# BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.



## ARTICULO DE OFICIO.

### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

El remate señalado el 15 del actual para la publicacion del boletin oficial de esta provincia, se celebrará de 12 á 2 del mismo dia. Se avisa al público para su conocimiento. Guadalajara 5 de Junio de 1838.—Pedro Gomez de la Serna.

## NOTICIAS OFICIALES.

### PARTES.

Partes recibidos en la Secretaria de estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.

Gobierno político de Ciudad-Real.—Exmo. Sr.:

Ayer mañana al apuntar el dia y con el mayor silencio trató el enemigo de forzar la tapiada puerta de Sta. María, y abrió un boquete por donde entraron ya tres infantes, continuando los trabajadores operando. Guarecidos tras unas casas del frente fuera de muralla, en número de 180 infantes y 300 caballos, seguramente aguardaban el momento de venir el tapial abajo para entrar sembrando la desolacion y el espanto; pero muerto uno de los obreros, y repartidose la alarma á los tiros del puesto inmediato que disparó su guardia, se acudió con prontitud al punto atacado, y el boquete quedó

cerrado con colchones y reforzado con carros para impedir en caso un golpe atrevido.

Entonces aparecía toda su infantería y caballería oculta tras las tapias de las casas referidas, y por un lado y otro, aunque á distancia de la muralla, haciendo un alarde, se reunieron en el punto opuesto al ataque, dirigiéndose hácia Miguelterra con las voces y tiros que tienen de costumbre, que fueron contestados. El comandante general interino trató de hacer un reconocimiento á pocas mas de tiro de fusil con los únicos 20 caballos que habia disponibles entre unos pocos carabineros de Hacienda pública y Milicia nacional, en los cuales me contaba habiendo querido dar con ello ejemplo y compartir con aquel gefe esta fatiga. Para imponer á los rebeldes hizo venir una pieza de las dos de á cuatro que hay en el fuerte, que salió escoltada de unos 44 infantes y la caballería antedicha.

Tiró la artillería dos disparos, y al primero ya salieron de los olivares que á corta distancia habia por la derecha 70 escolentes y corredores caballos á los cuales mandó hacer fuego graneado á la infantería, de la que contra nuestras esperanzas solo una mitad hizo descarga, y la de la derecha sin quemar un cartucho huyó abandonando á su oficial, que luego acuchillaron, y arrastrando á la otra mitad y de consiguiente á la caballería en seguida. Las mulas que conducían la pieza se espantaron, la prolonga se quebró, y no pudiendo engancharse el cañon fue presa del enemigo, como tambien el armon con las mulas. Veinte y cuatro hombres perdidos, muertos unos en el acto, y otros que fueron cortados y prisioneros, acuchillados y fusilados cerca de Miguelterra á pesar de haber pronunciado los caribes las voces de Cuartel que todos oimos: cuatro



(8) 1838 de junio (2)  
artilleros solos han perdonado por la falta que les hacen.

Unos 60 caballos enemigos con la mayor velocidad se adelantaron hacia la puerta de Granada que era la del frente; pero el fuego de unos cuantos tiradores de los dispersos, reforzados con 10 hombres de la Milicia nacional de la que estaba en la muralla, y el que desde esta hacia la demas tropa y Nacionales, les contuvo y se replegaron á poco, no sin dejar en el campo unos 10 hombres segun pudo reconocerse despues. Quedamos sobre las armas todo el dia y noche, y con un poco de descanso ha ocupado sus puestos la gente armada esta noche para estar prevenidos, puesto que no se ha alejado el enemigo de estas cercanias. Ocioso es inculcar á la penetracion superior de V. E. la falta de tropas, no digo para perseguir, sino para defender esta capital, cuya pérdida podia ser tan funesta para la causa que defendemos.

La correspondencia continúa en Almagro y aqui hace ocho dias: asi que, la presente comunicacion irá por confidente á la administracion de correos de Manzanares para su direccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ciudad-Real 29 de Mayo de 1838.—Excmo. Sr.—José de Elizondo.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Península.

*Partes recibidos en la Secretaria de estado y del Despacho de la guerra.*

El Sr. conde de Luchana con fecha 29 del próximo pasado traslada desde su cuartel general de Haro el parte dado por el coronel D. Martin Zurbano, quien manifiesta que la noche anterior, habiendo emprendido su marcha desde Vitoria, segun las instrucciones que tenia para dirigirse á dicha villa por el camino Real de Peñacerrada, logró hacer prisioneros en el pueblo de Argota dos oficiales facciosos y 23 individuos mas entre sargentos, cabos y soldados que se hallaban en el referido punto; añadiendo que no obstante su tenaz resistencia, se logró capturarlos, sin mas pérdida por nuestra parte que la de cinco heridos; y que distinguiéndose en el mencionado pequeño hecho de armas dos oficiales y tres soldados de sus fuerzas, los propone para diferentes gracias. El Sr. conde apoya dicha propuesta, remitiendo igualmente la relacion de los prisioneros.

Enterada S. M. la Reina Gobernadora con satisfaccion, se ha servido resolver en consecuencia se den las gracias en su Real nombre al coronel Zurbano, aprobando desde luego la propuesta de recompensas, en virtud de la cual ha tenido á bien conceder el grado de teniente de milicias en favor del subteniente de cuerpos francos D. Eleuterio Angulo, y la cruz de S. Fernando de 1.ª clase á D. Salvador Toledo, como asimismo la sencilla de Isabel Luisa á dos soldados Francisco Rodriguez, Gregorio Mendí y Valentin Robles.

Lista nominal y clasificada de los prisioneros hechos en el pueblo de Argota, provincia de Alava, hoy dia de la fecha.

Teniente capitán; D. Fidel San Vicente.  
Subteniente, D. Julian Vicuña.  
Sargento 2.º, Manuel Portilla.  
Cabos primeros, Juan Montoya y Raimundo Gonzalez.

Soldados, Juan Ani, Manuel Fernandez, Benito Echavarria, José Arana, Antonio Batia, Joaquin Palacios, Felipe Gil, José Larreina, Javier Pérez, Manuel Suso, Juan Equino, Francisco Enaparte, Agustin Ciriano, Luis Larramendi, Benito Vicuña, Pascual Garne, Santos Mendoza, Torivio Echavarria, Hilario Opaerta y Manuel Marquinez.

Haro 28 de mayo de 1838.—Martin Zurbano.—  
Es copia.—Luchana.

El mismo Sr. conde en 3o del propio mes transcribe otra comunicacion del general D. Diego Leon, quien participa desde Carcas que habiendo emprendido movimiento el dia 26 desde Lerin, marchó sobre Allo con las tropas de la primera y cuarta division y las de la brigada provisional: que dicho pueblo fue ocupado sin resistencia alguna, y que siguiendo la marcha á Dicastillo, abandonado por sus habitantes, fue castigado en justa retribucion del pillaje é incendio cometido en dos casas de Lodosa; añadiendo que en seguida dispuso la retirada, habiendo descendido por la parte de Oteiza fuerzas enemigas de alguna consideracion; pero que no obstante se emprendió el movimiento retrogrado en el mayor orden, conduciéndose con denuedo los batallones de guias, el de la Princesa y provincial de Málaga, siendo el resultado despues de un vivísimo fuego de dos horas causarnos los rebeldes 70 hombres de baja entre muertos y heridos contándose en este número el bizarro coronel del regimiento provincial de Málaga D. Marcelino Junquera; pero que sin embargo de las desgracias referidas asegura que la pérdida del enemigo ha sido considerable, debida á la superioridad de nuestros fuegos, consiguiendo ademas que conozcan los pueblos que se creian para siempre libres de nuestras armas que no lo estan, sino en tanto que otras atenciones distraigan nuestras fuerzas.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido mandar se den las gracias en su Real nombre al general Leon y demas individuos de su mando por el valor y decision que nuevamente han desplegado.

## PARTE NO OFICIAL.

### PROVINCIAS VASCONGADAS.

Fuenterrabia, 25 de Mayo.

Hoy tengo poco que comunicar á Vds. sobre operaciones de la guerra, pero me apresuro á no-



ticiarles que corre la voz de que hace tres días hubo en Oñate terribles desórdenes, en los cuales fueron muertos algunos ojalateros. No hay duda que se han declarado en la facción vascongada guerra abierta contra los castellanos que están entre ellos, y este verano hemos de ser testigos de grandes acontecimientos favorables á la consecucion de la paz y tranquilidad de las provincias.

Id. 28.

De resultas de haberse apoderado los facciosos de unos cuantos bueyes que se conducian desde Irun á Oyarzun, haciendo fuego á la corta escolta, según referia á Vds. en una de mis últimas, se impuso al pronto á los labradores de los caseríos de dicha cercanía la multa de 40,000 rs. que despues se ha reducido á 10,000, la que están pagando. Digimos entonces, y repetimos ahora, que nos parecia no habia mayor culpabilidad de su parte para imponer castigo alguno; pero la autoridad ha determinado, y creemos haya tenido motivo justo para hacerlo aunque nosotros lo ignoremos. En esta ocasion habrá podido haber alguna indolencia, pero en lo demas con tanto ó mas gusto que con la facción se prestan todos los habitantes de esta línea en dar los partes y avisos, llevar pliegos y comunicaciones, trabajar en las obras de fortificaciones, y todo lo que sea del servicio nacional; de modo que de dos y tres años acá se ha mejorado el espíritu público de una manera estremada, y es debido á que se obra con justicia, á la moderacion con que se les trata, á la proteccion que se les dispensa, y á que no tienen tantas cargas como con la facción. De no haberse obrado á principio de la guerra con igual política, debemos, como estamos firmemente persuadidos, muchos de los reveses sufridos, y el aumento de una mitad de la facción.

A ultima hora = Se me asegura con bastante fundamento que antes de anoche llegó D. Carlos á Tolosa. El obispo Abarca y otros empleados, con las oficinas, salieron tambien de Estella, porque el señor conde de Luchana se dirigia á atacar dicha ciudad.

ANDALUCIA

Cordoba 24 de Mayo.

De los prisioneros que hizo D. Basilio á su entrada en el Almaden, han llegado á esta ciudad carabineros que nos dicen fueron rescatados por nuestras tropas, y otros que los cangearon por igual número de facciosos en los montes de Toledo.

Los 100 prisioneros facciosos correspondientes á la gavilla de Tallada que llegaron á esta desde Jaen, han continuado su marcha para Sevilla. Despues han venido sobre 50 pasados que deben ingresar en el batallon de guias que se organiza en dicha capital.

En la tarde del 21 regresó nuestro comandante general el Sr. brigadier calzada. Al mismo tiempo llegaron en la calidad de presos D. Pedro Alcalá Zamora, ex-diputado á Cortes, D. Antonio Caracuel comandante de armas, don Luis Entrambasaguas, y D. Juan de Leon, todos de Priego. Dicen que en aquella villa han quedado presos y enfermos el vicario eclesiástico D. José Gutierrez, y un tal don José Verdugo. Se asegura pasan á Sevilla á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general.

De resultas de haber circulado rumores sobre que entre los prisioneros que vienen en la cuerda salida de Madrid, se habían notado síntomas del tifus, ha habido alguna alarma en esta capital, y sus autoridades han tomado las medidas para ponerla á cubierto de todo riesgo. Ayer llegaron al Carpio, y hoy deben venir á esta. Parece que se les colocará en el convento de S. Cayetano, estramuros de la ciudad.

La quinta se continua con actividad. La provincia sigue perfectamente tranquila.

El rebelde Peñuelas está para morir de resultas de su herida. La amputacion que sufrió parece no ha bastado para contener la gangrena.

NAVARRA.

Tudela 30 de Mayo.

La division de la Rivera ha estado en Allo, Dicastillo y otros pueblos de la Solana que parece encontraron abandonados de sus habitantes; por esto y por haber quemado los facciosos dos casas de nacionales residentes en Lodosa, creo se dió fuego á algunas otras de Dicastillo.

Los rebeldes cargaron en fuerza á nuestra columna que pernoctó en Allo la noche del 27, y al dia inmediato atacaron los escalones con empeño, habiéndonos causado sobre 70 heridos: ignórase la pérdida del enemigo que retiró los suyos á su propio campo.

La division marchó á Carcar.

Algunas fuerzas facciosas se hallaban el 28 hácia Ujué, y hoy se sabe que el 29 habilitaron un puente de almadias ó balsas, sobre el rio Aragon cerca de donde estuvo el de Galipienzo, por el cual han pasado á la izquierda, llegando algunos caballos á Castiliscal. Aunque no hay seguridad del número ni designio de los facciosos, creemos sean tres batallones y un escuadron, y que tratan de recoger comestibles y mozos, ó distraer las tropas que se hallaban sobre la Solana, pues no tenemos noticia de que se trate de expedicion al alto (Aragon) menos con tan escasa fuerza.

La autoridad militar de esta plaza, ha redoblado la vijilancia y tomado otras disposiciones, á pesar de la distancia á que se hallan de nosotros y de que no cabe duda harán movimiento las tropas de Navarra.

Idem 31.

Llega á nuestras manos el parte dado por el coronel jefe del E. M. de la division de la Ribera, sobre el encuentro que citamos ayer. Dice así.



Las tropas de esta division y las de la provision al mando del Esmo. Sr. comandante jeneral D. Diego Leon, ocuparon el dia de ayer los pueblos de Allo y Dicastillo, sin que dos batallones enemigos que se hallaban en la Solana, se atreviesen á disputar las ventajosas posiciones de este último, que fue saqueado y quemado la mayor parte de sus casas por haberlo abandonado sus habitantes y en represalia de haber incendiado los enemigos dos casas propias de dos nacionales de Lodosa. Al retirarse las fuerzas que habian abanzado á Dicastillo, cargaron con empeño algunos batallones enemigos que vinieron de Estella y Cirauqui juntos con aquellos dos, á nuestros escalones y á los batallones de Málaga y la Princesa que ocuparon las posiciones de la derecha entre ambos pueblos: el combate fue vivo durante dos horas, y el enemigo obligado á detenerse continuamente por el valor con que se condujeron las tropas que tomaron parte en él, alojándose todas en Allo, desde cuyo punto han salido hoy para sus cantones sin sufrir mas que algunos disparos de artillería que el enemigo dirigió contra nuestras columna aunque á larga distancia.

Respecto del movimiento de los facciosos que pasaron el Aragon, sabemos que ayer 30 estaban cerca de Sádava (una de las cinco villas de Aragon), y que los mandaba Osma, pero no han podido hacer grandes progresos porque hácia la una de la noche anterior pasaron por Melida en su persecucion un batallon de la Princesa, el de Málaga, el de guías y dos ó tres escuadrones del 1.º lijeros á las órdenes del coronel Coba. A las doce del dia estaba la columna en Carcastillo distante unas tres leguas de Sádava, y todo nos hace presumir ó que habrá retrocedido esa corta expedicion, ó que debe sufrir pronto un descalabro semejante al de Tarragual.

(C. N.)

## ANUNCIOS.

En Real orden de 8 de Abril an-

terior y su regla 5.ª inserta en el Boletín oficial del Lunes 30 del mismo núm. 130 se previene á los Ayuntamientos procuren tener recibos impresos con arreglo á los seis modelos estampados en dicho boletín, para el suministro de toda especie de raciones á las tropas: en su consecuencia se ha procedido á la impresion de ellos, como tambien de las carpetas que los han de cubrir y relaciones que sirven para su presentacion al ministerio de la hacienda militar de esta provincia: lo que se hace saber á los Ayuntamientos de ella para que el que guste acuda á recibir el núm. de recibos carpetas y relaciones que necesiten á precio de 16 mrs. pliego.

Con acuerdo de la Esmo. Diputacion provincial se subastan las leñas del monte perteneciente á los propios de la villa de la Casa de Uceda de esta provincia, y sitios titulados humbrío y solana del bol, humbrío de molineras hasta el camino para la virgen de los olmos, para reducirías á carbon, tasada cada arroba á 30 mrs. El remate está señalado para el dia 24 del corriente mes en el ayuntamiento constitucional de dicha villa a las dos de su tarde.

PRECIOS de los granos y aceite en el último mercado de esta capital celebrado el dia 5 del mes corriente.

Especies.	Precios.
Trigo superior la fanega	á 54 rs.
Id. mediano ó comun	á 47
Id. centenoso.	á 40
Centeno.	á 35
Cebada lailla	á 35
Idem caballar	á 27
Aceite, la arroba.	á 50

NOTA. Al estampar los precios de granos del mercado de 29 de Mayo, boletín núm 143 se puso el de la cebada á 35 rs debiendo ser el de 25 que es el que verdaderamente tuvo.

IMPRESA DE RUIZ Y HERMANO.